



INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUNDO PAGO
DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	INFORME No.	02					
Contrato N°	SP-243- 2025						
Nombre del Supervisor	JUAN GUILLERMO CLAVIJO BOLIVAR						
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL							
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES						
Nombre del contratista	YENIS JOHANA SANTOS ALBERNIA						
Identificación del contratista	1.047.235.344						
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA PARA LA RESPUESTA A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, DILIGENCIAR INFORMES REQUERIDOS PARA ENTES DE CONTROL, RESPUESTA ACCIONES DE TUTELA Y DEMAS REQUERIMIENTOS QUE SE IMPETREN ANTE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GALAPA.						
Plazo	56 Días						
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501001336	Valor	\$11.760.000				
Valor del contrato	<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td>\$11.760.000</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$11.760.000</td></tr></table>			Contrato Inicial	\$11.760.000	Total	\$11.760.000
Contrato Inicial	\$11.760.000						
Total	\$11.760.000						
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio				
06/11/2025	31/12/2025						
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):							
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia				





			Desde	Hasta
Calidad del servicio		N/A		
Cumplimiento		N/A		
Anticipo		N/A		
Pago anticipado		N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N/A		
Salarios y prestaciones		N/A		
Responsabilidad Civil Extracontractual		N/A		
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

	Descripción	Valor
	Valor del Contrato Inicial	11.760.000
	Valor Total del contrato	11.760.000
	Segundo pago	3.920.000
	Valor Ejecutado del Contrato	7.840.000
	Valor por ejecutar	3.920.000
	Valor por pagar en el presente Informe	3.920.000
	No. Factura o Cuenta de Cobro	002

EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el segundo pago del contrato No. SP-243- 2025 de Dos Mil Veinticinco (2.025).



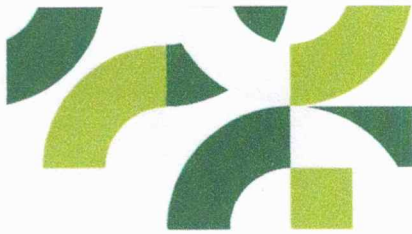


ALCALDÍA DE GALAPA

OFICINA ASESORA JURÍDICA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO
1) Prestar servicio profesional de apoyo a la gestión en el área de oficina asesora jurídica, para la emisión de conceptos verbales y/o escritos en asuntos concernientes a informes para entes de control, acciones de tutela, impugnaciones, derechos de petición y demás acciones constitucionales impetradas en contra del municipio, allegadas a esta dependencia. 2) Apoyar la revisión de procesos allegados a oficina asesora jurídica en los eventos en que sea requerido por su supervisor inmediato y de acuerdo a las necesidades de esta dependencia. 3) Actualizar el estado de procesos que ingresan, finalizan o están pendientes por resolver en oficina asesora jurídica y de acuerdo a las asignaciones realizadas por el jefe de esta dependencia. 4) Entregar al Municipio toda la documentación, tanto la recibida directamente de la entidad, como la generada en el desarrollo del contrato, al momento que esta sea requerida. 5) A cumplir con todos los aportes al régimen de Seguridad Social.	1. Respuesta al requerimiento IUS E-2025-022026, relacionado con transferencias a la Personería Municipal, emitido por la Procuraduría Provincial de Instrucción de Barranquilla. 2. Seguimiento a la respuesta emitida frente al requerimiento de la Circular Conjunta No. 002, expedida por la Procuraduría General de la Nación. 3. Acompañamiento a la audiencia pública realizada por la Contraloría Departamental del Atlántico, con el fin de resolver inquietudes y problemáticas presentadas por la comunidad. 4. Seguimiento a la respuesta del requerimiento preventivo E-2025-25273, emitido por la Procuraduría Provincial e Instrucción de Barranquilla. 5. Respuesta al caso preventivo E-2025-022394, emitido por la Procuraduría Provincial de Instrucción de Barranquilla. 6. Revisión y ajuste del documento referente a la solicitud de fomento con alevinos, insumos para pesca artesanal y asistencia técnica, emitida a la AUNAP. 7. Respuesta al Oficio Circular No. 012 – Preventiva, sobre el proceso electoral de los Consejos Locales de Juventud, emitido por la Procuraduría Provincial de Instrucción de Barranquilla. 8. Respuesta al requerimiento trimestral del Consejo de Política Social, emitido por la Procuraduría Provincial e Instrucción de Barranquilla.



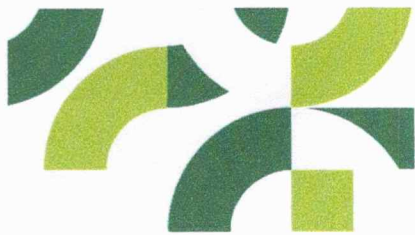


ALCALDÍA DE GALAPA

OFICINA ASESORA JURÍDICA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO
	9. Proyección de respuesta a la solicitud de decreto de categorización para la vigencia fiscal 2025, emitida por la Contraloría General de la República. 10. Respuesta al requerimiento IUS E-2025-302903, emitido por la Procuraduría General de la Nación. 11. Respuesta al Oficio Circular No. 010 – Preventiva, relacionado con la transferencia de la Sobretasa Bomberil y la suscripción de convenios con los cuerpos de bomberos para la vigencia 2026, emitido por la Procuraduría Provincial de Instrucción de Barranquilla. 12. Respuesta al Oficio Circular No. 011 – Preventiva, referente al deber legal de transferir los subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo a los estratos 1, 2 y 3 para la vigencia 2026, emitido por la Procuraduría Provincial de Instrucción de Barranquilla. 13. Acompañamiento y asesoría en el consultorio jurídico comunitario realizado el 8 de octubre en el barrio Mundo Feliz. 14. Respuesta a la solicitud de construcción de rampa en la entrada de la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander – Sede Petronitas, emitida por la Procuraduría Regional de Instrucción del Atlántico. 15. Seguimiento a la respuesta del requerimiento de información sobre el funcionamiento del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia, emitido por la





ALCALDÍA DE GALAPA

OFICINA ASESORA JURÍDICA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO
	Procuraduría Preventiva y de Gestión 5 para el Seguimiento de Paz. 16. Respuesta a solicitud de información sobre el presupuesto designado para las elecciones del Consejo de Juventud, emitida por la Personería Municipal de Galapa. 17. Respuesta al Requerimiento No. 202500600406002881, emitido por la Defensoría del Pueblo.

JUAN GUILLERMO CLAVIJO BOLÍVAR quien actúa en nombre y representación del Municipio de Galapa, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales, por lo cual se **AUTORIZA EL SEGUNDO PAGO**.

JUAN GUILLERMO CLAVIJO BOLÍVAR
SUPERVISOR

